



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 1010.

CHIGUAYANTE, 23 MAY 2013

VISTOS : Estos antecedentes; la solicitud de Permiso Administrativo del Secretario Municipal Sr. Lisandro Tapia Sandoval; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO : Designese como Secretario Municipal Subrogante a don Jorge Wong Barreda, Director Jurídico, por el día lunes 20 de mayo de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal

JARV/LTS/vsv.-



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 23 MAY 2013 HORA 10²⁰
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA vsv f. 2